

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

ANO X.—NUMERO 460

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS
COLABORACIÓN ESCOGIDA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Administración, Riego de Agua, núm. 16

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 10 de Enero de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. 0'50 ptas.
Fuera, al trimestre. 2'00 »
Número suelto 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

BUEN AÑO

Mientras el mundo de las ciudades hace circular millares de tarjetas de felicitación en mútua aspiración de un año feliz, el mundo del campo enmudece y se contrista porque presagia un año fatal.

La inclemencia del tiempo, el frío excesivo, las granizadas y el continuado llover echaron á perder la semilla plantada y desprovistan á la tierra de sus cualidades procreadoras, porque convertida en inmenso lodazal, las corrientes de las aguas abren en ella grietas y surcos por los que se escapa la simiente y por los que se van los componentes químicamente naturales que hacen al suelo germinar.

Y el pobre labriego que cuenta con su cosecha para mantener sus animales de labranza, para cumplir con el amo, para pagar al fisco, para hacer frente á sus múltiples gabelas que amenazan,—caso de no ser satisfechas—con embargos y desahucios, el pobre labriego, decimos, vé ante sí la esfinge del hambre incommovible é impia, desafiándolo sin que el infeliz pueda aceptar el reto, porque para luchar contra enemigo de tal magnitud se considera asaz impotente y débil.

Mal saben los que al mísero labrador regatean los frutos y legumbres que trae á vender á las poblaciones el cúmulo de sacrificios que para él implican aquellos productos vegetales que vió nacer y desarrollarse con el sudor de su frente y siempre temeroso de que un desequilibrio atmosférico destruyese su penosísima labor.

Los hombres del día trabajan por descubrir nuevos inventos, por fomentar el comercio y la industria, y

en cambio poco, muy poco se hace en pro de la agricultura y en beneficio del poco feliz trabajador del campo que es la base del engrandecimiento del país, pasándole lo que á los maestros de escuela, que no obstante ser los que despiertan las inteligencias á los humanos conocimientos, son los individuos menos considerados de la sociedad.

Nuestros aldeanos, ante la tempestad que hace meses nos amaga, no pueden menos de exclamar contristados: ¡Buen año nos espera!

GALICIA DESAMPARADA

*Galicia ti non tes patria
Ti vives no mundo soya.
Rosalia de Castro.*

La ola de destrucción de la riqueza ictinia de Galicia, avanza espantosamente.

Fueron primero dos ó tres los vapores extranjeros que pescaban en estas costas con aparejos de arrastre, ahora son por docenas, quizá por cientos, ya no se sabe. Ingleses, franceses, alemanes, de todas partes aparecen aquí como aves de rapiña, á disputarse, á arrebatarse la riqueza de nuestra costa.

Y raspan los fondos y los criaderos con aparatos enormes; matan y cercenan diariamente por centenares de toneladas, las crías de pescados pequeños, microscópicos, inútiles para todo y transportan el grande á otras tierras, dejando de su paso aquí, solo la visión macabra de vampiros que chupan desde el mar la sangre de nuestros marineros y la riqueza de nuestra región.

Los primeros vapores venían inquietos, espantados, como malhechores en ejercicio; cuando nuestros vapores se aproximaban, retrocedían.

Ahora las cosas cambiaron de aspecto, se acercan donde ellos

calan y maniobran y raspean en cima, arrastran sus aparejos y si estorban los cortan; tras de esto la burla y el encarnio. Y los nuestros se callan y soportan el atropello y la injuria, porque saben que detrás de los vapores, está una bandera y un Consulado y á disposición del Consulado y de la bandera, toda la fuerza armada, los tribunales de justicia y los elementos todos que en otras partes sirven para defender el derecho de los ciudadanos que los pagan y que aquí se ponen á disposición de los extraños para consumir el despojo en nuestra misma patria.

Y la pesca es cada día más escasa y los vapores se arruinan y centenares de miles de duros, van resultando ya inútiles y millares de familias quedarán pronto sin pan y agotada para siempre la riqueza principal de esta región.

Como argumento supremo á su impotencia y abandono de los intereses públicos, alegan los hombres de Estado que nada se puede hacer, por el hecho de pescar los extranjeros en límites que están fuera de nuestra jurisdicción. Pero ¿és que estos límites son acaso puestos por la mano de Dios mismo, y no se pueden ya eternamente variar? ¿No han sido estos límites señalados por necesidades de su época, cuando los aparejos de pesca eran rudimentarios y no podían ser un peligro para la riqueza de nuestras costas?

Y si todo varía, si todo se transforma y si la labor y el deber de los hombres de Estado y de los encargados de velar por los intereses públicos, es el de corregir constantemente los errores de legislaciones pasadas y rectificar los que se derivan de todo progreso científico é industrial ¿por qué no se convoca un Congreso internacional de pesca, para fijar nuevos límites, para alejar estos vapores de la costa, para salvar, en fin, la única riqueza positiva que tenemos, esto es, la riqueza de la pesca?

Y si estos trabajos y estos propósitos fracasasen, todavía queda-

ría el recurso supremo de alejarlos á cañonazos y manifestar el firme propósito de defender á toda costa los intereses que les están encomendados, porque por muy perturbada que esté la moral internacional, es difícil que ninguna nación por fuerte que sea, atente contra toda razón y justicia, al derecho que tienen á la vida los ciudadanos de un país amigo.

Y si nuestros gobiernos y hombres de Estado no lo hacen y se cruzan de brazos ante el conflicto presente, ante esta ruina y devastación, entonces será preciso que nuestras gentes de mar, perdida toda confianza en ellos, se tomen la justicia por su mano.

Pero si nosotros nos hemos de tomar por nuestra mano la justicia; si á cada ataque á nuestros derechos de ciudadanos y á nuestro derecho á vivir, hemos de arriamar el hombro sin apoyo alguno del Estado ¿por qué, entonces, se nos aplasta con contribuciones bárbaras, para sostener la ficción de un ejército y una marina que no apoya nuestro derecho y de una diplomacia útil solamente para lucir y pasear bandos y cintajos en los festines y salones de las cancillerías europeas?

Es preciso renunciar de una vez y para siempre á esta mentida protección del Estado, á esta vida artificiosa de pueblo civilizado, que ninguna ventaja nos reporta y tan cara nos cuesta, y proclamar como ideal supremo, la vida nómada é independiente de la *kábila*, donde cada cual, fusil en mano, defiende su hogar y su derecho y donde el hombre convertido en juez, castiga por sí mismo al delincuente.

Pero nosotros, ciudadanos de un país civilizado (¿) no tenemos este derecho; hemos delegado en el Estado, la defensa de nuestros intereses y este Estado implacable contra nosotros mismos, que nos aplasta á contribuciones y tributos y nos roba á nuestros hijos para la guerra, nos abandona cobardemente en los momentos críticos, dejándonos el recurso de gritar como mujerzuelas en la playa: ¡Ladrones! ¡Ladrones!

Ante estos hechos, ante la desolación y ruina que se nos viene encima, ante este abandono y desamparo de los poderes constituidos, con infinita amargura nos viene á los labios aquel gemido de la gran Rosalía:

Probe Galicia non debes
Chamarte nunca española

Galicia, ti non tes Patria
Ti vives no mundo soya.

TOMÁS MIRAMBELL MARISTANY.

DRAMÁTICA GALLEGA

Nuestra dramática regional cuenta con dos obras más que ha estrenado en Buenos Aires la sección de declamación del «Orfeón Gallego»: es la una el cuadro de costumbres en prosa «A romaría de Santa Xusta», original de D. Manuel Novoa Costoya, y es la otra el drama en verso «A Orfa de Bastabales», del Sr. E. García Cebral, representadas ambas con aplauso en la capital de la Argentina las noches del 24 de octubre y 21 de noviembre últimos, respectivamente.

La comisión directiva del «Orfeón Gallego» se ha propuesto celebrar funciones dramáticas y en ellas dar á conocer las pocas obras que hay escritas en gallego, y este acuerdo de la patriótica comisión merece toda suerte de elogios.

Bien es que en Sud-américa donde se reúnen todos los gallegos se rinda culto á cuanto pueda enaltecer á la región, tan necesitada de que aparezcan dignos y valientes patriotas que denodadamente hagan conocer lo que valen y lo que pueden los gallegos.

Nuestra enhorabuena á la simpática asociación.

RISA DE NIÑOS...

Estos días han sido de verdadera felicidad para los niños: un juguete tuvo la suerte de abstraerlos á toda otra ocupación para entregarse de lleno al disfrute del capricho que se les antojó á los Reyes regalarles.

Y por todas partes rostros infantiles animados por el placer, ostentaban la sonrisa de la satisfacción, y en su vehemencia daban suelta á su alegría interpretándola por ruidosas carcajadas.

Risa de niños llanto de viejos, dice el aforismo popular, y efectivamente, al contemplar el regocijo de los infantes la tristeza se refleja en el semblante de los que hace muchos años que dejaron de ser niños y recuerdan tiempos en que como los actuales, ellos también reían y cantaban, sintiendo el corazón invadido por la dicha por la posesión del ansiado obsequio de los Magos.

No basta ser filósofos porque la filosofía tiene algo de la propiedad del hielo, y como el hombre nace con pasiones, no hay reflexión que lo convenza de que cuanto en el mundo pasa debe mirarlo con indiferencia: nó, no basta ser filósofos; la pétreo filosofía se desha-

ce al primer golpetazo que el sentimiento da en el corazón, y al observar el júbilo que por estas deliciosas nonadas embarga á los pequeñuelos, tiene que abrir paso al enternecimiento y llorar; llorar, sí, que muchas veces el llanto es la risa del alma.

Tan poco cuesta hacer, si quiera sea momentáneamente, la dicha de un niño, que si en ella pensáramos estaríamos siempre derramando felicidad: ¿que no lo merecen casi nunca esos diablejos? ¿qué más da! les queda tanta vida por delante y tantos son los sabores que en ella han de padecer, que bien pueden perdonarse les sus rebeldías del presente, y bien caras habrán de pagar las risas que hoy disfrutan.

Ah! oh! uf!

Cortamos y copiamos de la revista (?) *Nuevo Mundo* del 31 de diciembre último:

«En el Ferrol ha sido representado con tanta propiedad el drama gallego «A Ponte que el protagonista, poseído fieramente de su papel, le dió una puñelada en el hombro al actor D. Federico Lago.

- »¡Ay! El teatro regional
- »tiene sus inconvenientes:
- »Lago fué herido en *A Ponte*.
- »¿Y quién le mandó a-ponerse?»

Lo transcrito figura en una sección que se titula *Guasa viva*.

¿No se rien nuestros lectores? ¿No les parece el comentario del género... ingenioso?

Ya lo creo que se reirán y celebrarán el *chiste*, como nos hemos reido y lo hemos celebrado nosotros.

De esas *guasas* entran pocas en libra; pero... ¿qué demonios habrá querido decir el *chistoso* con eso de a-ponerse? Si conoce el castellano como da muestras de conocer el gallego está lucido.

Y casi, casi nos inclinamos á creer sean idénticos sus conocimientos en ambos idiomas.

A-ponemos que es así.

XAN DE OUTEIRO.

UNA VULGARIDAD

Blanco y Negro, esa popular é ilustrada revista, de grandes iniciativas, ha comenzado á publicar un album con facsímiles de autógrafos de españoles ilustres de principios del siglo xx.

Cubre la primera hoja del album D. Alfonso XIII y la segunda don Benito Pérez Galdós, quien inserta el siguiente pensamiento... ó lo que sea:

«La Historia de España, mientras hubo guerras, es una Historia que pone los pelos de punta; pero la que en la paz escriben ahora estos danzantes no pone los pelos de ninguna manera porque es una Historia calva, que gasta peluca. Yo, que quiero usted que le diga, entre una y otra prefiero la primera.. me repugnan los pelos postizos.»—B. Pérez Galdós.»

El pensamiento, ¡no cabe duda! es elevado, culto y delicado, lleno de novedad, no obstante las repetidas *alusiones peluqueras*, pero *a-ponemos*, (véase nuestro artículo *Ah! oh! uf!* de este número), á que si el escrito reproducido no fuera firmado por el Sr. Pérez Galdós sino por otro Pérez cualquiera, *Blanco y Negro* no le daría hospitalidad en sus páginas, porque lo juzgaría como una solemne vulgaridad de la que ni aun los genios se ven libres, por más que tienen permiso para todo.

Seguros estamos de que al consejo de redacción de la simpática revista llegan trabajos literarios verdaderamente hermosos, pero como el pabellón cubre la mercancía, no yendo firmados por ninguna celebridad puesta en moda como, por ejemplo, el Sr. Pérez Galdós, á quien *Blanco y Negro* llama el *primer novelista del mundo*, se arrojan al cesto de papeles inserribles.

Ciertamente, el autor de *Episodios Nacionales* y ya eximio polígrafo, no estuvo esta vez muy

afortunado; su pensamiento es una vulgaridad, y lo sentimos, si quiera sea por aquello de *los danzantes de ahora*.

GENEALOGIAS GALLEGAS

LA DE EMILIA PARDO BAZAN

(CONTINUACIÓN)

Al fallecer sin herederos forzosos Rodrigo Sánchez de Santa Marta en 1437, dejó vinculadas en su primo hermano Juan Alonso las heredades de Lama, (1) y á

(1) *Testimonio* citado de la ejecutoria de 1776 folio 19:—«Rodrigo Sánchez de Santa Marta, vecino que fué de las Riberas del Sol, difunto, en su Testamento entre otras cosas havia dexado y mandado al dicho Juan Alonso da Lama su Primo el su Lugar da Lama, con su Torre e casas e Lagar e molinos y sautos y árboles de fruta e corrales con veinte ornales de Biña e otra mucha hazienda con todo lo a ello anexo e perteneciente...» «... e presentación de beneficio (el de los Riberas)» se añade en el ya mencionado *Pleito-Farifa* siglo 17-N.º 14 del Archivo de Galicia.

En el folio 23 del anterior documento se halla el siguiente traslado:—«En la villa de Bivero dia sexta feira dos dias de mes de Janeiro ano do nacemento donoso Señor Jesuchristo de mil e quatrocientos e treinta e siete anos en presencia de mi Rodrigo Fernández de Bivero, escrivano do nuso

éste le sucedió en el mayorazgo su primogénito Rodrigo Sánchez de Lama, cuyo hijo mayor, Rui Sánchez, fué á su vez el heredero del solar de Lama.

Rui se casó en primeras nupcias con Urraca Fernández, de quien tuvo á Alonso Yáñez, Lope Sánchez y Jácome Yáñez. El mayor, que era Alonso, heredó el vínculo, y al ocurrir su fallecimiento pasó á su primogénito Rodrigo Sánchez de Lama, el cual, por haber muerto sin sucesión, lególo á su sobrino Alonso Yáñez Vizoso de Lama, (1) hijo de su hermana

Señor el Rey e su notario público en asua corte y en todos os seus Reinos edos testigos adiante escritos e por ante Juan Sanz da Balla Alcalde da dita Vila por el Doutor Pedro García de Burgos correxidor en la dita Vila por o dito Señor o Rey parecio Juan Alonso da Lama morador en las Riberas do Sol e dixo a o Señor Alcalde que por razón que Ruy Sánchez de Santa Marta seu primo se finara e fixera seu Testamento por mi o dito notario en lo qual le mandaba ó seu lugar da Lama con ciertas condiciones.....»

(1) Los citados hijos de Rui Sánchez, Lope y Jácome, se apoderaron del mayorazgo de Lama al fallecimiento de Rodrigo Sánchez; pero los padres de Alonso, después de seguir un ruidoso pleito hasta la Rl. Chancillería de Valladolid, lograron obtener á favor de éste Rl. Carta Ejecutoria de D. Felipe II, su fecha 23 de noviembre de 1575.

lentamente. Luisa poniéndose en pié en medio de las gemelas recitó por tres veces con fervoroso acento la salutación angélica que fué contestada por sus tiernas discípulas.

Era indudable que aquel día en que inaugurara sus dobles funciones, habia sido por ella cuidadosamente aprovechado.



del hombre; ninguno la hizo como se hace una mesa, un estuche ú otro objeto cualquiera.

—No: insistió la niña;—brotó de la tierra.

—Tienes razón; la dió vida El mismo que se la dió á la tierra que la sustentaba, á esta tierra que alfombró del verde césped que estamos contemplando, El que hizo asimismo ese cielo azul que nos encanta, ese sol que va despidiendo sus últimos reflejos.

—¡Dios, Dios!—gritaron á un tiempo ambas niñas.

La sabia institutriz las dejó entregadas por algún tiempo á su propio pensamiento.

—Sí, amadas mías;—siguió después con dulce acento atrayéndolas á sí cariñosamente;—ese Dios á quien vuestra buena madre os enseñó á amar y á venerar y al que yo ahora os muestro en sus obras. Estas son las obras de Dios, ¿verdad que son muy hermosas?

Como las pequeñas asintiesen mirando con nueva atención las bellezas que tantas veces les habian pasado desapercibidas:

—Pues el que supo crear tanta hermosura;—continuó Luisa—¿no será inmensamente más hermoso? Ya veis, todas estas cosas como hechuras de su mano tienen que ser únicamente un reflejo de su autor.

—¡Ah! sí;—dijo Angelina profundamente pensativa:—¡qué hermoso debe ser Dios!

—¡Y que sabio!—se apresuró á añadir Lui-

mayor Inés Lope de Lama, casada con Juan de Cora de Salvatierra. (1) Alonso no fué casado, pero dejó un hijo natural, Juan Vizoso, al que instituyeron sus abuelos por heredero del solar de Lama; (2) mas no pudo prosperar

(1) Juan de Cora y su esposa Inés (la cual falleció en 1598 fundaron un vínculo en Valcarria (Valle de Vivero) á que agregaron y avincularon la presentación *insolidum* del curato de San Esteban de Valcarria (Testimonio del pleito de 1.685 Farina siglo XVII-Número 14-148) que representa hoy como descendiente de los mismos la hija del ilustre arqueólogo gallego Sr. Villamil y Castro.

(2) En 6 de enero de 1581 otorgaron testamento en Ortigueira Inés y su marido, señores de la Torre y mayores de Valcarria, por el cual vemos que nombraban á su nieto natural Juan, que se llama Vizoso de Lama heredero y sucesor en la Torre, casas heredadas y señoríos de Lama y si éste muriese sin sucesor que aquel á quien pasen tales bienes en la prelación que se dispone que tome apellido de los Vizosos. (Testimonio del pleito de 1667).

En el testamento hecho por Inés en 12 de julio de 1595 ordena que la entierren en la iglesia de Valcarria, en la sepultura donde está sepultada mi suegra Catalina Vizoso. Por lo transcrito vemos que el apellido Vizoso que llevaba Alonso y que tanto interés mostraban por perpetuarlo en la familia, como así ocurrió en esta rama provenia de la casa de su suegra. Y sin du-

tal intento porque, después de un largo litigio iniciado en 1598, lo recabó para sí el capitán Manuel Sánchez de Lama (1)—hijo del antes citado Lope y nieto por lo tanto de Rui,—en el año de 1601, por transacción del instituido. Este Manuel Sánchez, de quien en un escrito del pleito se dice que era capitán y hombre poderoso, se desposó en 20 de enero de 1567 con D.^a María de Andrade, habiendo de ella varios hijos. Al primogénito, Pedro Sánchez—también capitán,—marido de D.^a Antonia Pardo y Andrade, sucedióle en el mayorazgo de Lama su hijo Juan (muerto en 1655), primero de esta línea troncal de la familia que dejó de apellidarse Sánchez para nombrarse Pardo de Lama. (2)

FEDERICO G. MACIÑEIRA.

Cronista de Ortigueira

(Se continuará.)

da que de la misma debía ser doña María Vizoso priora, del manasterio de San Miguel de Negradas (situado frente á Lama) al tiempo de la supresión é incorporación de éste al de San Payo de Santiago en el siglo XVI. Oreo que en la iglesia de Santa Maria del Campo de Vivero está la sepultura de un Vizoso, cuñado de Pardo de Cela, que quizá fuese de la misma ascendencia.

(1) Por ser los bienes de la calidad que son de una casa noble de solar con presentación de beneficio eclesiástico.

(2) En un título de cura de las Riberas, expedido en 26 de abril de

BIBLIOGRAFÍA

"Anuario ferrolano para 1904".

El ilustrado publicista D. Nicolás Fort Boldán, ha publicado el «Anuario ferrolano para 1904», que es el IV que lleva ya editado.

Contiene este libro, como sus predecesores, noticias interesantes en todos los órdenes para el Ferrol y su comarca, y constituye un volumen curiosísimo y muy necesario para ciertas consultas relacionadas con el primer departamento marítimo gallego.

Felicitemos á su autor.

"Memorias de familia."

Con el sugestivo título de «Memorias de la familia», acaba de publicarse un curioso é interesante librito, que tan pronto como sea conocido se hará indispensable en todas las casas.

En forma sucinta se condensa la his-

1595, se lee que los patronos de la casa de Lama presentaron para el beneficio al pariente Alonso Pardo de Lama; y en el testamento del capitán Manuel Sánchez de Lama, otorgado en agosto de 1611, dice que por *vedor único* dejó á Fernando Pardo de Lama mi primo. Estos Pardos debían de pertenecer á la otra rama de Rui de que voy á ocuparme, puesto que en la principal no hallamos tal apellido hasta Juan que sin duda lo tomó de su madre.

— 174 —

sa,—pues que acertó á producir y combinar tanta magnificencia con una armonía en que ningún detalle huelga y todos contribuyen á dar vida y animación al conjunto.

¡Y que poderoso!—siguió con creciente entusiasmo.—Los hombres solo pueden obrar cuando tienen á mano los materiales necesarios. Dios creó cuanto vemos sin materia preexistente, con solo su querer; nada era hasta que El lo quiso.

Las niñas callaban meditabundas esperando continuar oyendo aquellas palabras que saboreaban con deleite.

—¡Y que bueno! (y la institutriz moduló su acento dándole conmovedora inflexión). Todo lo que creó nos es de utilidad. Esta tierra que dá las producciones necesarias á la vida, como legumbres y toda clase de frutos, y que sirve además para sustentar con sus pastos á los animales necesarios al hombre, los bueyes, los carneros y otros que no solo le proporcionan alimento sino que muchos de ellos le dán vestido.

Pero la bondad divina llega hasta el punto de atender no solamente á nuestra necesidad sino aun á nuestro recreo; testigos estas hermosas flores que nos deleitan con su aroma y su vistosa apariencia.

—¡Cuán bueno es Dios!—exclamó Angelina conmovida.

— 175 —

Luisa completó la provechosa lección con estas palabras:

—Y siendo tan bueno, ¿no le amaremos? Y siendo tan sabio, ¿no le admiraremos? Y siendo tan poderoso, ¿no le temeremos?

Aquí calló esperando la respuesta; pero las niñas permanecían mudas, como sabyugadas por aquel acento persuasivo.

—Y siendo tan hermoso,—continuó al cabo de un rato la institutriz pronunciando lentamente las palabras—siendo el origen de toda belleza, como que las que contemplamos no son sino pálido reflejo de la suya, ¿no desearemos verle?

—Sí, sí;—contestaron ambas como extáticas.

—Pues hijas mías, á ser muy buenas, porque solo los que guardan fielmente sus santos preceptos le ven y le gozan en el Cielo.

De esta manera concluyó por aquel día su lección de moral la institutriz. El sol acababa de ocultarse; pero antes de que las sombras tuviesen tiempo de cerrar el horizonte, la luna en su lleno subiendo como un globo de fuego vino á derramar sobre los campos su argentada claridad. Los pájaros habían enmudecido cual si quisiesen rendir homenaje con su silencio á la solemnidad de la noche. En aquel momento las campanas de la vecina parroquia sonaron

Gran Relojería y Casa de Cambio

- DE -

MANUEL MALDE

REAL, 69—CORUÑA—REAL, 69

Inmenso surtido en relojes de oro.—Nuevos y elegantes modelos en relojes de pared.—Depósito de relojes Waltham, Omega, Lonjines y Bachschmid.—Taller especial en composturas.—Especialidad en Cronómetros, Cronógrafos, Repeticiones y toda la relojería de precisión.—Todos los relojes vendidos en esta casa, llevarán un sello de garantía.—**COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO.**

Manuela Serantes

Riego de Agua, 44.—Coruña

Se recibieron las últimas novedades para invierno.

Única casa para reformas de sombreros de señoras y niñas.

Novedad en velillos para la cara.

ALFREDO DE LA FUENTE LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Cantón Pequeño, núm. 13.—La Coruña

Papel y sobres de todas clases.—Libros comerciales.—Lápices, plumas, porta plumas, gomas, tintas y demás menesteres de escritorio.

LOS CUATRO CAMINOS

GRAN CHALET, CAFÉ Y BILLAR

En los Cuatro caminos próximo a la estación del ferrocarril.

Se sirven toda clase de bebidas y refrescos de superior calidad.

Esmero—Prontitud—Baratura

MANUEL CARRO**Salón de Peluquería**

- DE -

JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ

Real, 26, pral.

Este establecimiento está montado con lujo y conforme a los adelantos modernos, contando con oficiales aptos.

Por un procedimiento especial se desinfectan los útiles del servicio.

Diligencia—Esmero—Higiene

AMENEDO Y HERMANO.—Cementos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8.—La Coruña.

Andrés Villabrille MEDICO.—Consulta general médico-quirúrgica de dos a tres y media. Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media a cinco. San Nicolás, 28, segundo.

LA VIÑA

RUA NUEVA, 17.—Coruña

Esta casa expende los mejores vinos del Ribero, Tinto y Blanco que se beben en la Coruña.

También hay vinos de Rioja, Valdepeñas, Toro y Castilla superiores.

Probad y os convencereis.

En esta casa se venden las Aguas de Mondariz, las cuales son las más frescas de esta capital por recibirse directamente todas las semanas.

No olvidarse que **La Viña** está en la *Rua Nueva, 17.***BARBERIA DEL MADRILEÑO****MANUEL GONZÁLEZ**

Se corta y riza el pelo.

Se afeita con esmero y se desinfectan los útiles de trabajo.

*Campo de la Leña, núm. 34***Hospedaje en Santiago**

Con habitaciones espaciosas y bien amuebladas, esmero y buena elección en las comidas, decente y económico, se ofrece hospedaje en Santiago en la calle de Mazarelos, número 7.

Del buen trato de esta casa pueden tomarse referencias en la Administración de la REVISTA GALLEGA.

CASA-BLANCA

- DE -

Abelardo de Santiago Gadea

BAILEN, 5—Coruña

(Casa fundada el año 1860)

Equipos para bodas y bautizos—Tejidos blancos, de confianza—Retortas de hilo y tejidos de algodón de todas clases—Tejidos de novedad para confecciones—Colchas de seda, Piqué y otros tejidos—Mantas y cuties para colchones—Encajes, puntillas y bordados—Mantelerías y toallas—Lienzos y Mantelerías de Padrón—Pañuelos de seda, hilo y algodón—Géneros de punto.

SE SIRVEN ENCARGOS PARA LAS AMÉRICAS
PRECIOS FIJOS

LIBRERIA REGIONAL

- DE -

Eugenio Carré Aldao

RIEGO DE AGUA, 16.—La Coruña

Primera y única casa de Galicia en su género. Obras de escritores gallegos, antiguos y modernos, catalanes, valencianos, euskaros y bables.

Obras en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, castellano, etc.

Leyes y reglamentos civiles, administrativos, militares y eclesiásticos.

Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales.

Historias locales, particulares, regionales y generales.

Diccionarios, gramáticas y vocabularios catalanes, gallegos, bables, euskaros, franceses, ingleses, portugueses, italianos, alemanes, castellanos, etc.

Portfolios regionales, nacionales y extranjeros de vistas, cuadros, costumbres, etc.

Corresponsales en todo el mundo.

**BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS**

Vapores para todos los puertos del Litoral

3, SANTA CATALINA, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOID ALEMÁN

RECOMENDAMOS AL PUBLICO NUESTRA

MÁQUINA DOMÉSTICA
BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados al matiz y al realce.

MÁQUINAS **SINGER** PARA COSER

Cantón Grande, 6 y 7.—La Coruña

A pesetas 2'50 semanales

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

Carretes de algodón á 25 céntimos, de seda á 70, agujas, aceite y piezas sueltas.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

MANUELA JASPE de Cobreiro.—Estrecha de San Andrés, 13.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

MANUEL SANCHEZ YAÑEZ

PROFESOR DE MUSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)—Coruña.

Areal y Castro

Ferretería, batería de cocina y otros

Cantón Grande, núm. 8.—Coruña

B. ESCUDERO E HIJOS.—Orzán, 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

Gonzalo Martínez

CORREDOR DE COMERCIO

Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

TEINTURERIE PARISIENNE

CASA FRANCESA DE FELIPE DUBOIS

Cantón Grande, 24, Coruña

Tintes en todos colores—Negros fijos permanentes para lutos.

ESMERO—PRONTITUD—ECONOMIA

Talleres: Carretera de Sta. Margarita, 10

Sucursal en el Ferrol: Real, 181

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Emilio Hermida

GUARNICIONERO

Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.—Real, 30.—Coruña.

FOTOGRAFIA DE PARIS
de José Sellier

SAN ANDRES, 9

SANTIAGO TORRADO

Muebles finos—Tapicería é instalaciones completas—Telas para muebles—Alfombras.

Objetos alta novedad y fantasía para regalos

Riego de Agua, 13 y 15—Coruña

HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

ANDRÉS SOUTO RAMOS

Marina, 28—Coruña

Comisiones y Consignaciones.

José Eduardo Rey

Marina, 19.—La Coruña

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

TALLERES DE FOTOGRAFADO

—DE—

PEDRO FERRER

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

REAL, 61—LA CORUNA—REAL, 61

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones, á prima fija, establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, número 5, principal

CAPITAL Y RESERVAS: 19.664.748,56

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903: 1.496.378.984,76 pesetas.

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros la cantidad de 8.146.949,80 pesetas.

Comisión principal de Galicia: Sres. Tejero, Pérez y Gil, Riego de Agua, 19.—La Coruña.

FONDA "LA VICTORIA"

—DE—

Antonio López Soengas

SAN ANDRES, 154, CORUNA



LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

	Tons.		Tons.
CASTANO	4.410	SANTANDERINO	3.032
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.749
LUGANO	3.770	COMINO	2.620
MADRILEÑO	3.115	EUSKARO	2.471

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 12 de Febrero el grande y magnífico vapor nombrado

Madrileño

Capitán, D. José L. Larrinaga.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 68.—Coruña.